

Mendoza, 9 de Julio de 2022

¡Gracias por elegirnos!

A continuación, encontrarás el detalle de las coberturas y costos para el seguro de tu vehículo. Analizá los diferenciales que te ofrecemos y cualquier duda que tengas comunicate con nosotros.

Número de cotización: 550563422

Datos del vehículo

Tipo:	Pick Up/Utilitario	Modelo:	PEUGEOT PARTNER 1.6 HDI CON. PLC AB L10/17	
Año:	2021	Procedencia:	Nacional	Uso: Particular
Valor:	\$ 3.000.000	Adicionales:	\$ 0	Suma Asegurada: \$ 3.000.000
Vigencia de la Cobertura:	Anual			
Moneda:	Pesos	Frecuencia de Pago:	Mensual	
Incluye equipo de G.N.C:	NO	Tipo de Persona:	Física	
Clase de Vehículo:	Partic. y Comer. Clase A			

Localidad

Nombre:	Mendoza	Cód. Postal:	5500
Zona de Riesgo:	Zona 2		

Scoring

Guarda en Garage:	Si	Más de 25.000 Kms Anuales Recorridos:	NO	Conductores menores de 25 años:	NO
-------------------	----	---------------------------------------	----	---------------------------------	----

Detalle de coberturas

PEUGEOT PARTNER 1.6 HDI CON. PLC AB L10/17 Modelo 2021	Auto Max 3 (RC/IP/IT/RT/RP c/Asistencia) \$2.341	Auto Premium Max (c/Asistencia) \$5.563	Auto Todo Riesgo 14 (c/deduc. \$70000 c/Asistencia) \$7.725
Responsabilidad Civil \$ 23.000.000	SI	SI	SI
Incendio Parcial	SI	SI	SI
Incendio Total	SI	SI	SI
Robo y/o Hurto Parcial	SI	SI	SI
Robo y/o Hurto Total	SI	SI	SI
Accidente Total	NO	SI	SI
Accidente Parcial según Deducible	NO	NO	\$ 70.000
Lock Out o Tumulto Popular	SI	SI	SI
Granizo/Terremoto/Inundac Parc y/o Tot S/Ded	NO	SI	SI
Rotura de Cristales Sin Límite y Sin Deducible	NO	SI	SI
Rotura de Cerraduras Sin Límite y Sin Deducible	NO	SI	SI

Destrucción Total al 80%	SI	SI	SI
Daños Parc. al Amparo de Robo Total S/Deduc.	NO	SI	SI
Reposición a 0KM por Pérdida Total	NO	NO	NO
Seguro de Accidentes Personales	NO	SI	SI
Extensión de Cobertura a Países Limítrofes	SI	SI	SI
Asistencia Jurídica	SI	SI	SI
Segunda Opinión Médica	SI	SI	SI
Asistencia al Vehículo	SA 01	SA 01	SA 01
CLEAS (Sist. Compensación Siniestros)	SI	SI	SI
Equipo de rastreo	NO	NO	NO
Equipo de Telemática	NO	NO	NO
Llamando al Doctor	SI	SI	SI

ACLARACIÓN IMPORTANTE: Los valores son a título informativo. Incluyen el seguro adicional de APF (Accidentes Personales Familiares) y el servicio de Llamando al Doctor. Los mismos se encuentran sujetos a modificaciones hasta tanto no se efectivice la solicitud formal. La presente cotización no es válida para vehículos con pólizas vigentes en la compañía. Para mayor información, contáctese con un Productor Asesor de Seguros de Sancor Seguros o bien al 0800 444 2850 en el horario de Lunes a Viernes de 8 a 20 hs.

Especificaciones del Ramo Automotores

Incluye descuento por modelo

Contempla cobertura de rueda de auxilio y cobertor limitada a un evento anual.

Franquicia/Deduc. Robo Parcial (Excepto en Cobertura Auto Premium Max): Vehículos Nacionales: Deduc. del 10% del Stro. Min.1%- Máx.3% -valor veh. 0Km igual marca/mod. o asimilado. Vehículos Importados: Deduc. del 10% del Stro. Min.2% Max.6% - valor veh. 0Km. igual marca/mod. o asimilado.

La presente cotización estará sujeta a cualquier modificación tarifaria dispuesta por la Compañía y será válida hasta fin del presente mes.

70

Resumen de condiciones automotor

Responsabilidad Civil (Ver importe límite en Detalle de Cobertura): El Asegurador se obliga a mantener indemne al Asegurado y/o a la persona que, con su autorización, conduzca el vehículo objeto del seguro, por cuanto deban a un tercero, por los daños materiales causados por ese vehículo o por la carga que transporte en condiciones reglamentarias, por hechos acaecidos en el plazo convenido en razón de la responsabilidad civil que pueda resultar a cargo de ellos, hasta el límite indicado en las condiciones de póliza

Incendio Parcial: Se indemnizará el costo de reparación o del reemplazo de las partes afectadas con elementos de industria nacional o extranjera a su opción, de características y estado similares a los dañados.

Incendio Total: La compañía indemnizará al Asegurado los daños materiales totales que sufra el vehículo objeto del seguro, por la acción directa o indirecta del fuego, explosión o rayo.

Robo y/o Hurto Parcial: En caso de Robo o Hurto Parcial del vehículo asegurado la compañía indemnizará o reemplazará las cosas robadas o hurtadas por otras de características y estados similares hasta la suma asegurada. Se encuentran excluidos los equipos de reproductores de sonidos y/o similares, tazas de ruedas, tapas de radiador, del tanque de combustible, escobillas y brazos limpiaparabrisas, espejos e insignias exteriores.

Robo y/o Hurto Total: En caso de Robo o Hurto Total del vehículo asegurado la Compañía indemnizará el valor de venta al público al contacto en plaza al momento del siniestro de un vehículo de igual marca, modelo y características, haciéndose cargo además de los impuestos, tasas, contribuciones y gastos inherentes a la registración del dominio a favor del Asegurado, todo ello hasta la suma asegurada.

Accidente Total: Indemnización por daño total del vehículo como consecuencia de vuelco, despeñamiento o inmersión; roce o choque de o con otros vehículos, personas, animales o cualquier otro agente externo y ajeno al mismo vehículo.

Accidente Parcial según Deducible: La Compañía procederá a reparar los daños por accidentes causados a la unidad asegurada previa deducción del importe convenido como deducible.

Lock Out o Tumulto Popular: Indemnización por los daños producidos y/o sufridos por el vehículo siempre que éstos se produzcan con motivo y en ocasión de los referidos acontecimientos, en la medida que tales daños estén comprendidos dentro de la cobertura contratada de daños totales o parciales por accidente.

Granizo, Terremoto e Inundación Parcial y/o Total Sin Deducible y Sin Límite: Indemnización en caso de daños parciales o totales ocasionados al vehículo a consecuencia de Granizo, Terremoto e Inundación.

Rotura de Cristales Sin Deducible Sin Límite: Incluye la reparación y, de no ser factible, el cambio de parabrisas, luneta, cristales laterales y cristales de techo que resulten dañados o destruidos por cualquiera de los acontecimientos cubiertos por la póliza, sin límite.

Rotura de Cerraduras Sin Deducible y Sin Límite: Indemnización en caso de roturas de cerraduras provocadas por robo o intento de robo.

Destrucción Total al 80%: Se considera Destrucción Total cuando el costo de la reparación del vehículo dañado por cualquiera de los acontecimientos cubiertos por la póliza, supere el 80% de su valor de venta al público al momento del siniestro.

Daños Parciales al Amparo de Robo Total Sin deducible: Cobertura por daños parciales sin deducible, al vehículo que hubiere sido robado y luego localizado. No se aplican topes ni deducibles.

Reposición a 0KM por Pérdida Total: En caso de Robo, Hurto, Incendio o Accidente Total durante el 1er. Año desde la fecha de factura de compra del vehículo 0 km. Se repondrá la unidad a 0 km o asimilable cuando no se fabrique más.

Gastos de Gestoría Hasta \$ 7.500: Disponible para Autos y Pick-Ups en cobertura Premium y Todo Riesgo con deducible. Indemnización hasta la suma de \$7.500, para gastos ocasionados en caso de Robo o Hurto Total y Destrucción Total.

Seguro de Accidentes Personales: Reintegro por muerte o invalidez total del conductor y acompañantes en caso de accidente. Límites: Por persona hasta \$5.000 –Total por personas que viajen en un mismo vehículo: \$25.000, por acontecimiento.

Asistencia Jurídica: Esta cobertura brinda el servicio que pueda necesitar el asegurado en caso de recibir demandas por responsabilidad civil a consecuencia de daños ocasionados por su vehículo asegurado. También incluye la Defensa Penal.

Segunda Opinión Médica: En caso de enfermedades graves y/o intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, se coordinará la obtención de una Segunda Opinión Médica con el fin de aportar mayor información sobre el diagnóstico.

Se incluye la cobertura de Accidentes personales Familiares: Cobertura por persona y por evento:

- Gastos médicos y farmacéuticos sin deducible (AMF), por reintegro hasta la suma de \$ 550.000.-
- Muerte e invalidez total o parcial permanente indemnizatoria, por una suma asegurada de \$ 550.000.-

Extensión de Cobertura a Países Limitrofes:

Límites de cobertura para Responsabilidad Civil en Países Limitrofes: Automóviles Particulares, Jeeps, Pick-ups, Motonetas, Ciclomotores, Casas Rodantes, Bantam y Tráiler.

- Países del Mercosur (Uruguay, Brasil y Paraguay) – Carta Verde:

- Daños a terceros No transportados:
 - Muerte y/o daños personales
 - Por Persona U\$S 40.000.-
- Límite Máximo por evento U\$S 200.000.-
 - Daños Materiales:
 - Por Persona U\$S 20.000.-
- Límite Máximo por evento U\$S 40.000.-
 - Daños a pasajeros:
 - Muerte y/o daños personales
 - Por Persona U\$S 40.000.-
- Límite Máximo por evento U\$S 120.000.-

- Resto de Países Limítrofes (Chile y Bolivia):

- Daños a terceros No transportados:
 - Muerte y/o daños personales
 - Por Persona U\$S 40.000.-
- Límite Máximo por evento U\$S 120.000.-
 - Daños Materiales:
 - Límite Máximo por evento U\$S 40.000.-
 - Daños a pasajeros:
 - Muerte y/o daños personales
 - Por Persona U\$S 40.000.-
- Límite Máximo por evento U\$S 120.000.-

Asistencia al Vehículo y Personas:

- El otorgamiento y alcance de este servicio dependerá de la cobertura contratada y la antigüedad del vehículo. Los servicios serán brindados en caso de accidente o avería que impida la circulación del vehículo o robo del vehículo declarado, además de servicios adicionales.

Tipos de asistencias:

SA 01: comprende la cobertura Todo Riesgo y/o vehículos de hasta 5 años de antigüedad (inclusive), con cobertura de casco.

SA 02: comprende vehículos entre 6 y 20 años de antigüedad (inclusive), con cobertura de casco.

SA 03: comprende vehículos de más de 20 años de antigüedad, con cobertura de casco.

SERVICIOS DE ASISTENCIA AL VEHÍCULO				
PRESTACIONES		Denominación del Producto		
		SA 01	SA 02	SA 03
Cantidad de servicios	Por accidente de tránsito	Sin límites en cantidad de servicios durante la vigencia de la póliza y hasta el lugar indicado al inicio del traslado, dentro de los 300 km. lineales		
	Por avería	Límite anual: 12 servicios Límite mensual: 1 servicio	Límite anual: 6 servicios Límite mensual: 1 servicio	Límite anual: 6 servicios Límite mensual: 1 servicio
	Remolque por accidente de tránsito	300 kms. lineales	300 kms. lineales	300 kms. lineales
	Remolque por avería	300 kms. lineales	150 kms. lineales	150 kms. lineales
	Extracciones	Hasta \$1000 (Incluye extracción de zanjas, lagunas y acequias)	Hasta \$1000 (Incluye extracción de zanjas, lagunas y acequias)	Hasta \$1000 (Incluye extracción de zanjas, lagunas y acequias)
	Traslado para los ocupantes del vehículo remolcado (sólo si se encuentra en la ruta)	Hasta 300 kms. (límite de km establecido para remolque)	Hasta el centro urbano más cercano	Hasta el centro urbano más cercano



Mecánica Ligera



Asesoramiento en caso de accidente



Transmisión de mensajes urgentes



Línea Información 24 hs.



Aprovisionamiento de combustibles y lubricantes



Asistencia Legal en caso de accidente



Gastos de estadía en hotel



Depósito o custodia del vehículo declarado



Servicio de Conductor Profesional



Desplazamiento de los ocupantes del vehículo (prosecución del viaje o retorno al domicilio)

Llamando al Dr:

Es un servicio de videollamadas donde profesionales médicos atenderán consultas sobre salud de manera gratuita, evitando esperas y traslados. Se pueden consultar diferentes **especialidades**: Medicina general, Pediatría, Ginecología y Obstetricia. Disponible para Autos y Pick Ups de uso particular. Conocé más en www.llamandoaldoctor.com.

CLEAS (Sistema de Compensación de Siniestros):

Cuando chocan dos vehículos asegurados en las compañías adheridas al sistema, entra en funcionamiento el Sistema CLEAS, el cual facilita al asegurado no responsable del siniestro que su propia compañía se encargue de reparar el auto y hacer todos los trámites con la otra aseguradora. Esto es en la medida que los daños sean únicamente materiales, cuyo monto no supere el determinado por la reglamentación vigente del sistema CLEAS, y siempre que los vehículos involucrados sean autos, pick-ups, 4x4 o camiones de hasta 9 toneladas de peso bruto total.

Bonificación Extra:

En caso de no registrar siniestro con erogación en cada anualidad de la póliza, el descuento aplicado por modelo incrementará un 5% más hasta alcanzar el 40% de descuento.

Sitio de autogestión:

Es una plataforma web a través de la cual podrás consultar y gestionar las pólizas de seguros contratadas desde la comodidad de tu casa u oficina. Esta herramienta te permite autogestionar de manera virtual aquellos trámites que antes debías hacer en nuestras oficinas. www.sancorseguros.com.ar

Prevención de lavado de activo y financiamiento del terrorismo

Le informamos que para la contratación del seguro deberá completar el formulario "Declaración Jurada de Identificación del Cliente" que contiene la información y documentación requerida por la Resolución UIF 202/2015, que establece las medidas a adoptar por las Compañías de seguros en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.